

INFORMATIVO LEGAL

Miraflores, 20 de enero de 2020

Las normas más relevantes que han sido publicadas en el Diario Oficial “El Peruano” entre la semana del 11 al 20 de enero de 2020, son las siguientes:

- El 11 de enero de 2020 se publicó la Resolución N° 298-2019-SUNARP/PT, la cual dispone la publicación de los precedentes de observancia obligatoria aprobados en sesión ordinaria del 220° del Pleno del Tribunal Registral en la modalidad presencial.
- El 17 de enero de 2020 se publicó el Decreto Supremo N° 007-2020-PCM, norma que establece disposiciones para la gestión de reclamos en las entidades de la Administración Pública.
- El 18 de enero de 2020 se publicó la Resolución Suprema N° 001-2020-VIVIENDA, la cual crea una Comisión Consultiva en vivienda y urbanismo dependiente del Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento.

En caso requiera una aclaración o ampliación del presente informativo, por favor contáctenos al correo electrónico estudio@eja.com.pe.

También puede ingresar a nuestra página en Facebook: <https://www.facebook.com/Estudio-Avendaño-Abogados-341395686536706/> para más contenido legal.